



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

LUGAR, HORA Y FECHA: En el Salón de Usos Múltiples de la Delegación de la SAGARPA, Km. 4.5 Carr. Toluca-Morelia, Col. Los Ángeles, Zinacantepec, México, siendo las 13:30 horas del 10 de abril del 2017.

PARTICIPANTES: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Subcomisión y Director de Sanidad Agropecuaria; Por el Ejecutivo Federal, Octavio Baray Terrazas, Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de México y Secretario Técnico de la Subcomisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Auner Tapia Rincón, Jefe de Departamento de Supervisión y por la SAGARPA, MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuário y Salud Animal y suplente del Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario.
Por el Instancia Ejecutora Ing. José Israel Trujillo López, Presidente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México S.C.
Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, el Ing. Álvaro Rodolfo Díaz Andrade, Presidente del Organismo.
Por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México A.C., el C. Gerardo Marcos De la Cruz, Presidente del Organismo.
Y los invitados permanentes por el fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y suplente del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Secretario Ejecutivo, y el Dr. en S.A José Luis Monter Flores, Subdelegado de Pesca.

OBJETIVO: Validar las Actas, acuerdos e informes de las Subcomisiones de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Vegetal, Salud Animal, Sanidad Acuícola e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del mes de marzo de 2017, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
2. Seguimiento de Acuerdos y compromisos de las sesiones anteriores.
3. Avance Físico y Financiero.
4. Dictamen de las Actas e informes de las Subcomisiones.
5. Acuerdos y compromisos.
6. Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

De la Comisión:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO CSIAEM-O2-01/2017. Se autoriza la contratación la C. Gretchen Tapia Alarcón, para ocupar la plaza de Profesional de Capacitación y Divulgación, a partir del 16 de marzo, bajo el tipo de contratación que el CESAVEM considere, apegado a los Lineamientos Técnicos Específicos.	COMISIÓN	CUMPLIDO
ACUERDO CSIAEM-O2-02/2017. Se autoriza la contratación de la C. Úrsula Gaspar López, para ocupar el puesto de Auxiliar de Campo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, a partir del 16 de marzo, bajo el tipo de contratación que el CESAVEM considere, apegado a los Lineamientos Técnicos Específicos.	COMISIÓN	CUMPLIDO

De Salud Animal:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCSIAEM-SA-ORD2-01/2017 Se autoriza establecer en cada reunión mensual un punto en donde se solicite al Comité de Fomento y Protección Pecuaria informe de los acuerdos tomados en el marco del Comité de Origen y Trazabilidad del Estado de México y/o de la Reunión Técnica de las Campañas de Tuberculosis y Brucelosis.	CFPPEM	CUMPLIDO

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD02-01/2017 Se acuerda llevar a cabo la entrevista, de los aspirantes a ocupar las plazas de Auxiliar de Campo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero y Profesional de Capacitación y Divulgación, el 10 de marzo de 2017, y en caso de ser seleccionados se contraten a partir del 16 de marzo del año en curso.	Subcomisión y CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD02-02/2017 Se autoriza para que, del recurso obtenido en la enajenación de bienes, por el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas CES/01/2017, por un importe de \$160,603.45 (Ciento sesenta mil seiscientos tres pesos ⁴⁵ /100 m.n.), para adquirir un vehículo Pickup para la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, la parte complementaria se incluirá en aportación estatal, mediante la validación del Programa de Trabajo correspondiente, previa validación de la Unidad Responsable.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD02-03 /2017 Se autoriza disponer de la cuenta Banorte No. 0639447269 de recursos propios (Cebo Rodenticida) la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos ⁰⁰ /2017) para pago de asistencia jurídica, legal y penal, del personal del CESAVEM.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD02-04/2017 Se autoriza disponer de la cuenta Banorte No. 0639447269 de recursos propios (Cebo Rodenticida) la cantidad de \$1,650.00 (mil seiscientos cincuenta pesos ⁰⁰ /2017) para pago al Notario Público que realizará carta poder que	CESAVEM	Cumplido

acredite las facultades para realizar trámites antes las fiscalías correspondientes, a la Lic. Cinthya Nataly Nieves C., con vigencia al mes de julio de 2017.		
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD02-05/2017 Se autoriza tomar de aportación de productores de aguacate y huertos comerciales la cantidad de \$5,625.00, más el costo de peajes correspondientes, para que asista, el Gerente, Coordinador de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta y Coordinador de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, a la reunión que se llevará a cabo en el Estado de Michoacán, en la que se abordarán temas de las funciones y operatividad de la figura cooperadora, los días 16 y 17 de marzo de 2017.	CESAVEM	Cumplido

De Sanidad Acuicola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCSIAEM-AC-O2-01/2017. Se autoriza la gestión ante el FACEM, para la liberación y radicación de recurso Estatal y en su caso el Federal para poder dar seguimiento a los planes de trabajo de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, con la finalidad de seguir cuidando el estatus sanitario y fortalecer las buenas prácticas en las unidades acuícolas	Subcomisión	Cumplido

De inocuidad Pecuaria:

No hay seguimiento de acuerdos.

De inocuidad Agrícola:

No hay seguimiento de acuerdos.

De inocuidad Acuicola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCSIAEM-IAC-O2-01/2017. Se autoriza intervención ante el FACEM para solicitar liberación y radicación del recurso Estatal y Federal para poder continuar realizando las acciones programadas para el presente ejercicio.	CSAEM	Cumplido

3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos – financieros del ejercicio presupuestal 2017, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones de Salud Animal, Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola e Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera, corresponden al mes de marzo de 2017, de los conceptos Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios no Controlados, Vigilancia Epidemiológica de Plagas Fitosanitarias Reglamentadas, Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Zoonosarios no Controlados, Medidas Cuarentenarias en la Movilización Nacional de Mercancías Reguladas, Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Zoonosarias Reglamentadas, Control o Erradicación de Plagas y Enfermedades Zoonosarias Reglamentadas, Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Zoonosarios no Controlados (Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Exóticas en Crustáceos, Peces y Moluscos), Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Zoonosarias Reglamentadas (Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Endémicas en Crustáceos, Peces y Moluscos) y Asistencia Técnica para la Prevención de Enfermedades Acuícolas, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuicola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2017; así como, los acuerdos

específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en los programas operativos de cada campaña y/o programa; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan con sus funciones de manera correcta, con el propósito de entregar los informes físicos financieros en tiempo y forma, a las Unidades Responsables.

Se validan los siguientes acuerdos de las subcomisiones.

De Salud Animal:

No se presentaron propuestas de acuerdo.

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo					Responsable
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD03-01/2017 Se autoriza dar de baja los siguientes números de inventario de los vehículos que se enajenaron y de la recuperación de pago de siniestros:					CESAVEM
Vehículo	Campaña	No. de serie	Placas	No. de inventario	
Ford Ranger modelo 1999	Manejo Fitosanitario del Nopal	1FTCR14C7XPB81693	KV 56856	NP99V05	
Nissan Estacas modelo 2004	Manejo Fitosanitario del Maíz	3N6CD15S34K119156	KV 19876	MZ03V16	
Tornado modelo 2005	Manejo Fitosanitario del Maíz	93CXM80R25C131698	KV65153.	MZ04/V21	
Ford Ranger modelo 2006	Manejo Fitosanitario del Aguacate	8AFDT52D866003460	KW 45435	AG06V38	
Ford Ranger modelo 2007	Moscas Nativas de la fruta	8AFDT52D676066784	KW 66774	MNF07V45	
Chevy Pop modelo 2000	Moscas Nativas de la fruta	3G1SF2424YS257206	LVJ 7040	MNF99V07	
Nissan NP300 modelo 2013	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	3N6DD21T5DK085925	MPE7137	VE13/V67-A	
Nissan NP300 modelo 2013	Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta	3N6DD21T2DK069617	MPE7141	ME13/V69	
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD03-02/2017 Se autoriza de la recuperación de recursos por siniestro de los vehículos de: Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Trampeo preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta por la cantidad de \$128,725.00 y \$125,968.50 respectivamente, dando un total de \$ 254,693.50 (Doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres pesos 50/100 MN), sea utilizado para adquirir un vehículo Chevrolet tornado, con valor de \$220,000.00 y el remanente de recurso por la cantidad de \$34,693.50, para adquisición de combustible, para el programa de Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta, lo anterior previa validación de la unidad responsable.					CESAVEM
ACUERDO SCSIAEM-SV-ORD03-03 /2017 Se aprueba gestionar ante el SENASICA, la autorización del proyecto "Liberación de la Zona denominada Cañón de Meyuca, municipio de Coatepec Harinas, México, de la plaga Barrenadores de Hueso del Aguacatero, con recursos del Proyecto Emergencias Sanitarias, por un monto de \$3,564,400.00", lo anterior permitirá lograr el estatus de zona libre de dicha plaga, para la totalidad del municipio arriba citado. Se anexa el documento que sustenta la solicitud.					CESAVEM

De Sanidad Acuicola:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SCSIAEM-AC-03-01/2017. Se autoriza la gestión ante el FACEM, para poder contar con la totalidad del recurso asignado al Programa de Sanidad Acuicola, esto con la finalidad de operar de manera normal, ya que se está teniendo un atraso de tres meses en el cumplimiento de metas, tanto físicas como financieras, que afectan el desarrollo interno del Comité.	Subcomisión

De Inocuidad Pecuaria:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SCSIAEM-IPE-03-01/2017 Se autoriza la ampliación del PIT 2017 de inocuidad pecuaria con un monto Estatal por la cantidad de \$400,000.00 a fin de reforzar el cumplimiento de metas del ejercicio físico financiero 2017, asimismo, el envío a la Dirección de Inocuidad Agroalimentaria y Pesquera del SENASICA, para su visto bueno.	CFPPEM

De Inocuidad Agrícola:

No hay solicitud de acuerdos.

De Inocuidad Acuicola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SCSIAEM-IAC-ORD2-01/2017. Se autoriza solicitar al FACEM la liberación del recurso para la operación del Subcomponente de Inocuidad Acuicola, a fin de poder continuar con la operatividad de este Organismo Auxiliar.	CSAEM

4.- Acuerdos y compromisos:

1. El Presidente de la Comisión, hizo mención a la inasistencia de los presidentes de los Comités Estatales de Sanidad a las sesiones de la Comisión y Subcomisiones.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO CSIAEM-O2-01/2017. Se acuerda enviar un recordatorio a los Presidentes de los Comités Estatales de Sanidad para que asistan a las sesiones de la Comisión y Subcomisiones de Sanidad, o en su defecto comisionar al suplente.	Presidente de la COMISIÓN

Asuntos generales:

1. El Secretario Técnico de la Comisión, informó por indicaciones del SENASICA, no se liberarán recursos de campañas y programas 2017, que no estén dados de alta en el SIMOSICA.
2. Se solicitó al Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, S.C. y al Comité de Sanidad Acuicola, A.C., dar seguimiento a los reintegros a la TESOFE, que no se realizaron antes del 27 de marzo del año en curso, y enviar copia de la ficha de depósito para turnarla a la Representación Regional del SENASICA.
3. Se solicitó a los tres Comités Estatales de Sanidad, el envío de los informes correspondientes al primer trimestre del año.

Siendo las 14:30 hrs. del 10 de abril de 2017, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2017.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN**

**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SUBCOMISIÓN**

**OCTAVIO BARAY TERRAZAS
REPRESENTACIÓN ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y
DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN EL
ESTADO DE MÉXICO**

POR LA SEDAGRO

**ING. AINER TAPIA RINCÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SUPERVISION**

POR LA SAGARPA

**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO
Y SALUD ANIMAL Y SUPLENTE DEL
ING VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

POR LA PARTE EJECUTORA

**ING. JOSE ISRAEL TRUJILLO
LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CFPPEM**

**C. GERARDO MARCOS DE LA
CRUZ
PRESIDENTE DEL CSAEM**

**C. ALVARO RODOLFO DIAZ
ANDRADE
PRESIDENTE DEL CESAVEM**

INVITADOS PERMANENTES

**LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMENEZ
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE DEL
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL FACEM**

**DR. EN S.A. JOSÉ LUIS MONTER FLORES
SUBDELEGADO DE PESCA**